



CRITERIOS Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA ACTUACIONES POR NECESIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBAL.

Criterios de admisión

Podrán participar en la convocatoria de la Bolsa de Empleo, dentro del marco del “Albal Incluye” las personas que cumplan los siguientes criterios :

1. Tener la nacionalidad española, o ser nacional de otro Estado (en cuyo caso, deberá aportarse la documentación establecida en el apartado Base 4ª apartado a) , así como en el caso de extranjeros no comunitarios , estar en posesión del permiso de trabajo en vigor, que le habilite para el puesto objeto de la presente bolsa.
2. No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones o cometidos propios del trabajo. A estos efectos la contratación o nombramiento estará supeditado al informe de aptitud del reconocimiento médico que se realice por el Servicios de Prevención de Riesgos Laborales contratado por el Ayuntamiento.
3. Tener cumplidos dieciocho años y no exceder , en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
4. Estar desempleado/a e inscrito en la oficina Labora correspondiente.
5. Estar empadronado/a en el municipio de Albal con una antigüedad al menos de 2 años a la fecha de presentación de solicitudes.
6. No hallarse incurso/a en causa de incapacidad de las contenidas en la legislación vigente.
7. No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constituciones o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a , o para ejercer funciones similares a las que desempeñan en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado/a inhabilitado/a.
8. Que la suma de los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar no exceda de los estipulados en la siguiente escala:

Unidad familiar compuesta por:	Importe máximo de ingresos
1 persona	IPREM +1,5= 868,53€
2 personas	IPREM+2= 1,158,04 €
3 personas	IPREM+2,5=1.447,55€
4 personas	IPREM+3=1.737,06€
5 personas	IPREM+3,5= 2.026,57€

IPREM: Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON INSTANCIA

En el plazo de presentación de instancias , éstas irán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Fotocopia del DNI, o tratándose de extranjeros:

- Fotocopia del certificado de registro de inscripción en el Registro Central de extranjeros o de la tarjeta de residencia familiar de ciudadano de la UE y número del documento acreditativo de la identidad o del pasaporte en vigor expedido por las autoridades del país de procedencia, tratándose de ciudadanos nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación de extranjero, en la que deberá constar autorización para trabajar, tratándose de ciudadanos nacionales de Estados no incluidos en el apartado anterior.

b) Fotocopia de la siguiente documentación:

- Certificado de situación laboral expedido por la oficina LABORA correspondiente, en el que conste la fecha de antigüedad en desempleo.
- Vida Laboral.
- Declaración responsable de los miembros que componen la unidad familiar en la que conste el grado de parentesco FIRMADA POR TODOS AQUELLOS/AS CON 16 AÑOS O MÁS (modelo facilitado por la entidad).
- En el caso de miembros de la unidad familiar con discapacidad, se deberá aportar el correspondiente certificado expedido por la Conselleria de Bienestar Social en el que conste el grado de discapacidad, o en su caso, el certificado de incapacidad , en sus diferentes grados , expedido por el INSS.
- En el caso de que la discapacidad sea del solicitante, y sea seleccionado para formalizar contrato de trabajo, deberá además aportar certificado de compatibilidad con el puesto a desempeñar en un plazo de 10 días desde el llamamiento.
- Los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar se comprobarán a través de verificación y cotejo de los datos económicos de carácter tributario en el AEAT, los datos referentes a prestaciones, subsidios, RAI,PRODI, Renta Valenciana de Inserción etc ... en el Servicio de Empleo Público Estatal; y además para miembros de la unidad familiar con 16 años o más en algunas de las siguientes circunstancias, deberá aportar:
 - a) En caso de no haber trabajado nunca, por tratarse de estudiantes, personas trabajadoras en hogar u otras circunstancias , certificado de vida laboral sin actividad.
 - b) En el caso de ser pensionista, certificado de prestaciones del INSS.
 - c) En caso de estar empleado algún miembro de la unidad familiar , fotocopia de las 4 últimas nóminas o declaración de autónomo en caso (IRPF último trimestre).

A los efectos de las presentes bases se entiende por unidad familiar aquella formada por vínculos matrimoniales o relación análoga, y aquellas relaciones familiares tanto por consanguinidad o afinidad hasta el primer grado de parentesco que residan en el mismo domicilio.

Los miembros de la unidad familiar declarados deberán coincidir con los datos inscritos en el padrón municipal, salvo que en la propia administración conste el cumplimiento de los requisitos exigidos. En el caso de separación o divorcio, esta circunstancia se deberá acreditar mediante sentencia, convenio regulador o medidas provisionales. En el caso de familias monoparentales se adjuntará libro de familia que justifique la filiación.



AJUNTAMENT
D'ALBAL

INSTÀNCIA
INSTÀNCIA

(Espai reservat per a segells interns)
(Espacio reservado para sellos internos)

Plaça del Jardí, 7 · 46470 ALBAL · Tel. 96 126 00 56 · Fax 96 127 08 61 · www.albal.es · info@albal.es

Instància participació borsa d'ocupació temporal
Instancia de participación bolsa de empleo temporal

DADES D'IDENTIFICACIÓ / DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nom i Cognoms / Nombre y Apellidos		DNI / DNI
Adreça / Domicilio	C. Postal / C. Postal	Telèfon / Teléfono
Municipi / Municipio	Adreça electrònica / Correo electrónico	

DADES DE LA PERSONA REPRESENTANT / DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nom i Cognoms / Nombre y Apellidos		DNI / DNI
Adreça / Domicilio	C. Postal / C. Postal	Telèfon / Teléfono
Municipi / Municipio	En qualitat de / En calidad de	
Adreça electrònica / Correo electrónico	<input type="checkbox"/> Persona representant / Persona representante <input type="checkbox"/> Persona presentadora / Persona presentadora	

Sol·licite la recepció d'avís de **notificacions electròniques** relatives a aquest tràmit en el compte de correu electrònic indicat.
*Solicito la recepción de avisos de **notificaciones electrónicas** relativas a este trámite en la cuenta de correo electrónico indicada.*

UNITAT FAMILIAR O DE CONVIVÈNCIA QUE RESIDIXEN EN EL MATEIX DOMICILI UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA QUE RESIDAN EN EL MISMO DOMICILIO

Cognoms / Apellidos	Nom / Nombre	NIF/NIE	Edat / Edad	Parentiu sol·licitant / Parentesco solicitante	Situació laboral / Situación laboral	* Signatura NO autorització major 16 anys / Firma NO autorización mayores 16 años	* Signatura autorització majors 16 anys / Firma autorización mayores 16 años

* Autorització per a la consulta de les dades necessàries a través de la AEAT, SEPE, TGSS i INSS, conforme l'Article 28 Llei 39/2015 de procediment administratiu.

* Autorización para la consulta de los datos necesarios a través de la AEAT, SEPE, TGSS e INSS, conforme el Artículo 28 Ley 39/2015 de procedimiento administrativo.

EXPOSA / EXPONE

Vista la convocatòria del Programa d'Ajuda Social aprovada en la Junta de Govern Local per al present exercici.
Vista la convocatoria del Programa de Ayuda Social aprobada en la Junta de Gobierno Local para el presente ejercicio.

SOL·LICITA / SOLICITA

La inclusió en el programa ALBAL INCLOU Desocupació / *La inclusión en el programa ALBAL INCLUYE Desempleo.*

DECLARACIÓ RESPONSABLE I AUTORITZACIÓ / DECLARACIÓN RESPONSABLE Y AUTORIZACIÓN

Les persones sol·licitants més amunt mencionades declaren expressament que totes les dades assenyalades en esta sol·licitud són certes. Així mateix declaren conèixer les bases reguladores per a esta ajuda i les responsabilitats que podrien derivar-se del seu incompliment. Així mateix declare no estar incurs en cap prohibició per a obtenir la condició de beneficiari, assenyalades en l'article 13 de la llei 38/2003 de 17 de novembre, General de Subvencions. Així mateix declare complir el requisit d'estar al corrent de les obligacions tributàries i amb Seguretat Social de conformitat amb l'establert en l'article 24.5 del Reial Decret 887/2006, de 21 de juliol, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei 38/2003, de 17 de novembre, General de Subvencions.

Las personas solicitantes más arriba mencionadas declaran expresamente que todos los datos señalados en esta solicitud son ciertos. Asimismo declaran conocer las Bases Reguladoras para esta ayuda y las responsabilidades que de su incumplimiento pudiera derivarse. Así mismo declaro no estar incurso en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario, señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones. Así mismo declaro cumplir el requisito de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 24.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.

REQUISITS ESSENCIALS PER A LA CONCESSIÓ / REQUISITOS ESENCIALES PARA LA CONCESIÓN

- Estar empadronat/da en el municipi un mínim de 12 mesos i tindre residència efectiva en el municipi.
- Reunir el requisit d'ingressos indicat a les bases de la convocatòria.

- Estar empadronado/a en el municipio un mínimo de 12 meses y tener residencia efectiva en el municipio.
- Reunir el requisito de ingresos indicado en las bases de la convocatoria.



S'ADJUNTA / SE ADJUNTA

Fotocòpia DNI, tarjeta de residència o passaport de tots els membres de la unitat familiar (en el cas de primera sol·licitud o variació).
Fotocopia DNI, Tarjeta Residencia o Pasaporte de todos los miembros de la unidad familiar (en el caso de primera solicitud o variación).

Fotocòpia del llibre de família o Certificats literals de naixement. Certificat de la Conselleria de Benestar Social, secció del Menor i la Família o del Jutjat corresponent, en cas de menors tutelats (en el cas de primera sol·licitud o variació).
Fotocopia del libro de familia. O Certificados literales de nacimiento. Certificado de la Consejería de Bienestar Social, Sección del Menor y la Familia o del Juzgado correspondiente, en caso de menores tutelados (en el caso de primera solicitud o variación).

Informe de Vida Laboral.
Informe de Vida Laboral.

Sentència de separació o divorci (si es el cas).
Sentencia de separación o divorcio (en su caso).

Certificat de discapacitat del sol·licitant o membres de la unitat familiar (si es el cas).
Certificado de discapacidad del solicitante o miembros de la unidad familiar (en su caso).

Contractes de treball o nòmines per als perfils d'oficials (si es el cas).
Contratos de trabajo o nóminas para los perfiles de oficiales (en su caso).

SIGNATURA / FIRMA

Albal, de de

Signatura de la persona sol·licitant
Firma de la persona solicitante

Les dades per vosté facilitades seran tractades per l'**Ajuntament d'Albal**, en qualitat de responsable de tractament, amb la finalitat de portar la gestió i atenció de les persones usuàries dels servicis i ajudes socials. Vosté podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació o, si escau, oposició. A estos efectes, haurà de presentar un escrit acompanyat de NIF en el Registre d'Entrada de l'Ajuntament: **Plaça del Jardí, 7, 46470 Albal, València** o, si és procedent, al nostre delegat de protecció de dades dpo@albal.es. Així mateix, en cas de considerar vulnerat el seu dret a la protecció de dades personals, podrà interposar una reclamació davant de l'Agència Espanyola de Protecció de Dades (www.aepd.es).

Té disponible més informació del tractament de les seues dades en: http://www.albal.es/albal_val/administracion/rat/clausula.asp?id=9

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **Ajuntament d'Albal**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión y atención de los usuarios de los servicios y ayudas sociales. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito acompañado de NIF en el Registro de Entrada del Ajuntament: **Plaça del Jardí, 7, 46470 Albal, València** o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos dpo@albal.es. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Tiene disponible más información del tratamiento de sus datos en: http://www.albal.es/albal_cast/administracion/rat/clausula.asp?id=9

**ACCÉS AUTOMATITZAT A DADES EN ALTRES ADMINISTRACIONS
ACCESO AUTOMATIZADO A DATOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES**

Segons l'Article 28 de la Llei 39/2015 de Procediment Administratiu, s'entén otorgat el consentiment per a la consulta de les dades especificades a continuació les diferents administracions que posseïxen la dita informació. En cas de no autorització al dit accés ferma la casella corresponent i aporte la documentació demanera presencial.

Dades a què es va a accedir:

- Certificat de Nivell de Renda (AEAT).
- Consulta Registre de Prestacions Socials (INSS).
- Certificat de prestacions per desocupació (SEPE).
- Consulta situació laboral (TGSS).
- Estar inscrit com a demandant d'ocupació (SEPE).
- Certificat de dades de desocupació (TGSS).
- Consulta Padró Municipal d'Habitants.

Según el Artículo 28 de la Ley 39/2015 de Procedimiento administrativo, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos especificados a continuación a las diferentes administraciones que poseen dicha información. En caso de no autorización a dicho acceso firme en la casilla correspondiente y aporte la documentación de manera presencial.

Datos a los que se va a acceder:

- Certificado de Nivel de Renta (AEAT).
- Consulta Registro de Prestaciones Sociales (INSS).
- Certificado de prestaciones por desempleo (SEPE).
- Consulta situación laboral (TGSS).
- Estar inscrito como demandante de empleo (SEPE).
- Certificado de datos de desempleo (TGSS).
- Consulta al Padrón Municipal de Habitantes.